## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



NÚM. SOLICITUD:

Número 242 - Miércoles, 18 de diciembre de 2019

página 17

Curso: 2018 - 2019

(Página 1 de 3)

**ANEXO V** 

# JUNTA DE ANDALUCIA

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

AYUDA INDIVIDUALIZADA DE TRANSPORTE ESCOLAR (Código procedimiento: 4998)

1	DATOS DE LA PI	ERSONA SOLIC	ITANTE					
PRIMER	APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		NOMBRE:	NOMBRE:		
DNI/NIE:		FECHA NACIMIENTO:		SEXO:	SEXU:			
ZINJ INI⊑.			LEGIA NACIVILINIO.		[	Hombre Mujer		
APELLID	OOS Y NOMBRE DEL PAC	RE/MADRE/TUTC	R LEGAL:	SEXO: Hombr	e Mujer	DNI	/NIE:	
DOMICIL	IO DE RESIDENCIA DE L	A PERSONA SOLIC	CITANTE DURANTE		e 🔛 iviujer			
TIPO DE	VÍA: NOMBRE DE I	_A VÍA:						
NÚMERO	D: LETRA:	KM EN LA VÍA	A: BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD	ENTIDAD DE POBLACIÓN: MUNIC		IPIO: PROVINCIA:		NCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
2	MEDIOS DE CO	MUNICACIÓN		•				
	el correo electrónico y el		o móvil en el que r	ecibirá las comunicacio	ones sobre su solici	tud.		
	) ELECTRÓNICO:						ELÉFONO MÓVIL:	
3	DATOS ACADÉN	IICOS						
DENOMI	INACIÓN DEL CENTRO E	DUCATIVO:			LOCALIDAI	LOCALIDAD:		
 ESTLID <b>I</b> C	OS PARA LOS QUE SE SO	DLICITA LA AVUDA						
	55 1 MW E05 QUE 5E 50	DEIGHA ET ATOUA	•					
4	EXPONE							
4.1.	Que el/la solicitante se	e encuentra en algu	ına de las siguiente	s circunstancias (mare	car con una X lo que	e proceda):		
	Es alumno/a obligado a desplazarse fuera de su localidad de residencia, por inexistencia, en la misma, de la etapa educativa correspondiente, o que resida en núcleos dispersos de población o en edificaciones diseminadas y no pueda hacer uso de ninguna de las modalidades a que se refieren las letras a), b) y c) del artículo 7 del Decreto 287/2009, de 30 de junio.							
	modalidades a que se	Es alumno/a de la modalidad de artes del Bachillerato y de ciclos formativos de Formación Profesional Inicial que, por su especificidad y dificultad de generalización, se encuentren implantados en centros docentes sostenidos con fondos públicos alejados de su localidad de residencia. (Un ciclo formativo se considerará de dificil generalización cuando sólo se imparta en un centro dentro de una misma provincia)						
	Es alumno/a de la mo dificultad de generaliza	oda <b>l</b> idad de artes o ación, se encuentr	del Bachillerato y d en implantados er	e ciclos formativos de centros docentes so	Formación Profesi stenidos con fondo	onal Inicial que s públicos alej	ados de su localidad de	
	Es alumno/a de la mo dificultad de generaliza residencia (Un ciclo fo	odalidad de artes d ación, se encuenti rmativo se conside rio del servicio y su	del Bachillerato y d en implantados er erará de difícil gene u domicilio dista ma	e ciclos formativos de centros docentes so ralización cuando sólo	Formación Profesi stenidos con fondo se imparta en un c	onal Inicial qui s públicos alej entro dentro de	ados de su localidad de e una misma provincia)	
	Es alumno/a de la mo dificultad de generaliza residencia. (Un ciclo fo Es alumno/a beneficia	odalidad de artes o ación, se encuenti irmativo se conside rio del servicio y si creto 287/2009, d	del Bachillerato y den implantados er erará de difícil gene a domicilio dista ma e 30 de junio.	e ciclos formativos de centros docentes so ralización cuando sólo is de 2 kilómetros de l	Formación Profesi stenidos con fondo se imparta en un c a parada más cerca	onal Inicial qui s públicos alej entro dentro de	ados de su localidad de e una misma provincia)	
	Es alumno/a de la mo dificultad de generaliz residencia. (Un ciclo fo Es alumno/a beneficia el artículo 17.3 del Dec	odalidad de artes o ación, se encuento rmativo se conside río del servicio y so creto 287/2009, de n alguna de las circ	del Bachillerato y den implantados er erará de difícil gene u domicilio dista ma e 30 de junio.	e ciclos formativos de centros docentes so: ralización cuando sólo is de 2 kilómetros de l rtado 4.1, la distancia	Formación Profesi stenidos con fondo: se imparta en un ci a parada más cerca (sólo ida):	onal Inicial qui s públicos alej entro dentro de ina de dicha ru	ados de su localidad de	
	Es alumno/a de la m dificultad de generaliz residencia (Un ciclo fo Es alumno/a beneficia el artículo 17.3 del Dec Que, encontrándose en	odalidad de artes dación, se encuentr rmativo se conside rio del servicio y su creto 287/2009, d n alguna de las circ sta el centro en que	del Bachillerato y den implantados er implantados er irará de difícil gene i domicilio dista ma e 30 de junio. Eunstancias del apa e está matriculado,	e ciclos formativos de centros docentes so: ralización cuando sólo is de 2 kilómetros de l rtado 4.1, la distancia si no existe ruta de tra	Formación Profesistenidos con fondo: se imparta en un cia a parada más cerca (sólo ida):	onal Inicial qui s públicos alej entro dentro de ina de dicha ru cana, es de	ados de su localidad de e una misma provincia) ta según lo dispuesto en	
	Es alumno/a de la m dificultad de generaliz- residencia. (Un ciclo fo Es alumno/a beneficia el articulo 17.3 del Deo Que, encontrándose er Desde su domicilio has	odalidad de artes dación, se encuenti rmativo se conside rio del servicio y si creto 287/2009, d n alguna de las circ sta el centro en que sta la parada más d	del Bachillerato y den implantados er implantados er rara de difficil gene u domicilio dista ma e 30 de junio.  sunstancias del apa e está matriculado, cercana de la ruta de la	e ciclos formativos de centros docentes so: ralización cuando sólo is de 2 kilómetros de l rtado 4.1, la distancia si no existe ruta de tra	Formación Profesistenidos con fondo: se imparta en un cia a parada más cerca (sólo ida):	onal Inicial qui s públicos alej entro dentro de ina de dicha ru cana, es de	ados de su localidad de e una misma provincia) ta según lo dispuesto en kilómetros.	
	Es alumno/a de la modificultad de generaliz residencia. (Un ciclo for Es alumno/a beneficia el artículo 17.3 del Dec Que, encontrándose er Desde su domicilio has Desde su domicilio has AUTORIZACIÓN I	odalidad de artes dación, se encuentr rrnativo se conside rio del servicio y su creto 287/2009, de n alguna de las circo sta el centro en que sta la parada más e DOCUMENTAC	del Bachillerato y den implantados er implantados er rara de difficil gene u domicilio dista ma e 30 de junio.  e ustá matriculado, bercana de la ruta o de la ruta o lión.	e ciclos formativos de centros docentes so: ralización cuando sólo is de 2 kilómetros de l rtado 4.1, la distancia si no existe ruta de tra	Formación Profesistenidos con fondo: se imparta en un cia a parada más cerca (sólo ida): ansporte escolar cer orrespondiente es d	onal Inicial qui s públicos alej entro dentro de ina de dicha ru cana, es de	ados de su localidad de una misma provincia) ta según lo dispuesto er kilómetros.	
5	Es alumno/a de la modificultad de generaliz residencia. (Un ciclo fo Es alumno/a beneficia el artículo 17.3 del Dec Que, encontrándose er Desde su domicilio has Desde su domicilio has AUTORIZACIÓN DE Ejerzo el derecho a notalificación de la contraction de la contr	odalidad de artes dación, se encuentirmativo se considerio del servicio y si circto 287/2009, di alguna de las circista el centro en que sta la parada más de DOCUMENTAC DOCUMENTAC DO presentar los siguil órgano instructo	del Bachillerato y den implantados er implantados er irará de dificil gene u domicilio dista ma e 30 de junio.  cunstancias del apa e está matriculado, cercana de la ruta de la	e ciclos formativos de centros docentes socialización cuando sólo is de 2 kilómetros de l ritado 4.1, la distancia si no existe ruta de tra le transporte escolar cominguistra de la com	Formación Profesistenidos con fondos se imparta en un cia a parada más cerca (sólo ida): insporte escolar cerorrespondiente es de LA JUNTA DE AN r de la Administrac	onal Inicial quis públicos alej entro dentro de dicha rucana, es de entro de MDALUCÍA O dión de la Junti	ados de su localidad de una misma provincia) ta según lo dispuesto en kilómetros.	
5	Es alumno/a de la modificultad de generaliz residencia. (Un ciclo fo Es alumno/a beneficia el artículo 17.3 del Dec Que, encontrándose en Desde su domicilio has Desde su domicilio has AUTORIZACIÓN DE Ejerzo el derecho a na Agencias, y autorizo a Agencias, y autorizo a	odalidad de artes dación, se encuentirmativo se conside rio del servicio y si creto 287/2009, de la alguna de las circosta el centro en que sta la parada más de DOCUMENTAC DOCUMENTOS EN la presentar los siguil órgano instructo uentren.  Consejería/	del Bachillerato y den implantados er rarará de dificil gene u domicilio dista ma e 30 de junio.  cunstancias del apa e está matriculado, percana de la ruta o del matriculado.  EÍÓN  PODER DE LA A duientes documento r para que pueda	e ciclos formativos de centros docentes socialización cuando sólo is de 2 kilómetros de l ritado 4.1, la distancia si no existe ruta de tra le transporte escolar cominguistra de la com	Formación Profesistenidos con fondos se imparta en un cia a parada más cerca (sólo ida): ansporte escolar cer orrespondiente es de LA JUNTA DE AN r de la Administracion Procedimient	onal Inicial que se públicos alej entro dentro de ina de dicha rucana, es de le le lión de la Juntación contenid	ados de su localidad de una misma provincia) ta según lo dispuesto en kilómetros.  kilómetros.  DE SUS AGENCIAS a de Andalucía o de sus a en los mismos de los emitió o por el que se	
5	Es alumno/a de la midificultad de generaliz residencia. (Un ciclo fo Es alumno/a beneficia el artículo 17.3 del Dec Que, encontrándose er Desde su domicilio has Desde su domicilio has AUTORIZACIÓN DE Ejerzo el derecho a na Agencias, y autorizo a órganos donde se enco	odalidad de artes dación, se encuentirmativo se conside rio del servicio y si creto 287/2009, de la alguna de las circosta el centro en que sta la parada más de DOCUMENTAC DOCUMENTOS EN la presentar los siguil órgano instructo uentren.  Consejería/	del Bachillerato y den implantados er implantados er irará de dificil gene u domicilio dista ma e 30 de junio.  De setá matriculado, percana de la ruta o de la r	e ciclos formativos de centros docentes so ralización cuando sólo is de 2 kilómetros de l rtado 4.1, la distancia si no existe ruta de tra le transporte escolar comunicación de la pode recabar dichos docur a la Fecha de emisica documento documento de la fecha de emisica documento documento de la fecha de emisica documento do	Formación Profesistenidos con fondos se imparta en un cia a parada más cerca (sólo ida): ansporte escolar cer orrespondiente es de LA JUNTA DE AN r de la Administracion Procedimient	onal Inicial quis públicos alej entro dentro de dicha rucana, es de le NDALUCÍA O lión de la Juntación contenido o en el que se	ados de su localidad de una misma provincia) ta según lo dispuesto en kilómetros.  kilómetros.  DE SUS AGENCIAS a de Andalucía o de sus a en los mismos de los emitió o por el que se	
5 5.1	Es alumno/a de la midificultad de generaliz residencia. (Un ciclo fo Es alumno/a beneficia el artículo 17.3 del Dec Que, encontrándose er Desde su domicilio has Desde su domicilio has AUTORIZACIÓN DE Ejerzo el derecho a na Agencias, y autorizo a órganos donde se enco	odalidad de artes dación, se encuentirmativo se conside rio del servicio y si creto 287/2009, de la alguna de las circosta el centro en que sta la parada más de DOCUMENTAC DOCUMENTOS EN la presentar los siguil órgano instructo uentren.  Consejería/	del Bachillerato y den implantados er implantados er irará de dificil gene u domicilio dista ma e 30 de junio.  De setá matriculado, percana de la ruta o de la r	e ciclos formativos de centros docentes so ralización cuando sólo is de 2 kilómetros de l rtado 4.1, la distancia si no existe ruta de tra le transporte escolar comunicación de la pode recabar dichos docur a la Fecha de emisica documento documento de la fecha de emisica documento documento de la fecha de emisica documento do	Formación Profesistenidos con fondos se imparta en un cia a parada más cerca (sólo ida): ansporte escolar cer orrespondiente es de LA JUNTA DE AN r de la Administracion Procedimient	onal Inicial quis públicos alej entro dentro de dicha rucana, es de le NDALUCÍA O lión de la Juntación contenido o en el que se	ados de su localidad de una misma provincia) ta según lo dispuesto en kilómetros.  kilómetros.  DE SUS AGENCIAS a de Andalucía o de sus a en los mismos de los emitió o por el que se	







## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 242 - Miércoles, 18 de diciembre de 2019

página 18

(Página 2 de 3)	ANEXO \
-----------------	---------

5	AUTORIZACIÓN I	DOCUMENTACIÓN (continuación)								
5.2										
	Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:									
	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/ presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó					
1										
2										
3										
6	CONSENTIMIENT	O EADDECU								
Las personas firmantes prestan su consentimiento para: (1) CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos. (2) CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de residencia y empadronamiento. Si el domicilio de residencia de la persona solicitante durante el curso escolar NO COINCIDE con los datos de residencia del Padrón se recomienda rechazar el consentimiento. En caso contrario marque la que considere conveniente.										
PARENTES	SCO DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	SEXO	CONSENTIMIENTO DATOS IDENTIDAD (1) DATOS DE RESIDENCIA	FIRMA (sólo para miembros mayores de 14 años)					
Solicitan	ite			SI C						
Padre/ Tutor leg				SI C						
Madre, Tutora le				SI						
7	DOCUMENTACIÓN	QUE APORTA								
En caso que no se preste el consentimiento para la consulta de datos del solicitante o el de su padre/madre/tutor legal será necesario aportar documentación anexa a la solicitud. En este caso deberá aportar:  Copia del NIE/NIF.  Certificado histórico-colectivo del padrón.  Informe policial de distancia desde el domicilio al centro educativo o la parada correspondiente al solicitante.										
8	DECLARACIÓN R	ESPONSABLE. SOLICITUD. LUGAR	R. FECHA Y FIRM	A						
B DECLARACIÓN RESPONSABLE, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA  La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta, y que cumple los requisitos exigidos para ser beneficiaria de la ayuda. La falsedad de los datos declarados o de la documentación aportada conllevará la exclusión de la solicitud, sin perjuicio de la exigencia de responsabilidades de otro orden en que se hubiera podido incurrir. Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITA la concesión de la ayuda individualizada para el transporte escolar para el curso escolar 2018/19.										
		En	a de_		de					
EL/LA TUTOR LEGAL CON QUIEN CONVIVE EL/LA SOLICITANTE O EL/LA SOLICITANTE, SI ÉSTE/A ES MAYOR DE EDAD										
Fdo.:										

PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 7 9 3









Número 242 - Miércoles, 18 de diciembre de 2019

página 19

(Página 3 de 3)

ANEXO V

#### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar cuya dirección es C/Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las ayudas individualizadas para el transporte escolar, cuya base jurídica es la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.iuntadeandalucia.es/protecciondedatos

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucia, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

001777/7/A05D



